

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

15422 ZAMORA

Edicto.

El Juzgado de Primera Instancia de Zamora, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000320/2010 referente al concursado Desiderio Tejedor Tejedor y Pilar Sánchez Mielgo, vecinos de Zamora, en la Avenida de Alfonso Peña, n.º 3, 3.º B. Con NIF números 11494849R y 11631419C, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 1 de julio de 2011 a las 11:00 horas en la sala de vistas de este juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zamora, 27 de abril de 2011.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110032877-1